



**CORPORACION NACIONAL DEL COBRE
DIVISIÓN CHUQUICAMATA – DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
LICITACIÓN ABIERTA N° 323/18 “SERVICIO Y/O ARRIENDO DE EMT PARA
GERENCIA DE EXTRACCIÓN Y LIXIVIACIÓN”**

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile -en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “La Corporación” o “División Chuquicamata” - invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar Ofertas por el servicio denominado, **“SERVICIO Y/O ARRIENDO DE EMT PARA GERENCIA DE EXTRACCIÓN Y LIXIVIACIÓN”**.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL SERVICIO

Se requiere proveer el arriendo y/o Servicio de equipos mineros para las actividades de apoyo a la producción de la GEL.

Los objetivos de este servicio son:

- Realizar el carguío de Caex para la preparación mezclas y Excavación de Ripios.
- Apoyar con equipos de movimiento de tierra (EMT) con operación, para las actividades en mantención del piso puente apilador, apoyo en pilas dinámicas de Lixiviación y aseo en parrilla de buzón de descarga.
- Incluye mantenimiento integral para todos los equipos del servicio.

Además, debe cumplir con los requisitos exigidos en las bases técnicas, necesarios para el éxito de la operación del servicio, personal técnico, mantenedores y operadores calificados, respaldo financiero acorde con la envergadura del servicio descrito en las bases de licitación.

Sin embargo, la presente Licitación considera la ejecución de los siguientes Servicios en su forma Global:

- Flota A: Transporte de Mineral
- Flota B: Carguío
- Flota C: Equipos Auxiliares

Codelco Chile, División Chuquicamata se reserva el derecho de adjudicar todos los servicios a una sola empresa o adjudicar el servicio por separado en FLOTAS lo que sea más conveniente para sus intereses.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 12 (doce) meses consecutivos, a Contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades. En el cual se considera 6 meses + 6 meses con lo cual, a partir del mes 7 podrá reducir parte de los equipos perteneciente a la flota o la totalidad de estos, lo mismo aplicará para los operadores, esto deberá ser informando con 30 días de anticipación a la EE.CC.

4. TIPO DE CONTRATO

El Contrato a suscribir será modalidad a Serie de Precios Unitarios con Utilidades y Gastos Generales incluidos.

5. COMERCIAL Y LABORAL

Para aprobar los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- ✓ Boletín Comercial y Laboral vigente
- ✓ Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo Actualizado
- ✓ Carpeta Tributaria en pdf últimos 12 meses (IVA, Rentas año 2017 y 2018).
- ✓ Certificado de Deuda Tributaria vigente.

Para tal efecto, el proponente deberá enviar los certificados indicados, y con estos documentos se evaluará este aspecto.

6. REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD (GESTIÓN DE RIESGOS)

GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente).

La empresa deberá enviar Certificado de su mutual, considerando la siguiente información:

- ✓ Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales
 - Enero 2017 a Diciembre 2017
 - Enero 2018 a Diciembre 2018
- ✓ Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- ✓ Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- ✓ Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO14001 respectivamente.
- ✓ Nota RESSO en la División.

El proponente que no disponga de la información solicitada para evaluación de Gestión de Riesgos por no estar afiliado a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, debido al giro o naturaleza de la empresa, deberá presentar en caso de adjudicación, un Programa especial de Prevención de Riesgos, Medio Ambiente y Calidad asociado al servicio licitado. En todo caso, para las empresas afiliadas a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, es obligación presentar este certificado.

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

7. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan y acreditar experiencia de al menos lo siguiente:

- **Flota A:** Experiencia de 3 años en Servicios de Arriendo de Equipos de Transporte alto tonelaje CAEX.
- **Flota B:** Experiencia de 3 años en Servicios de Arriendo de Equipos Carguío de alto tonelaje.
- **Flota C:** Experiencia de 3 años en Servicios de Arriendo de Equipos Auxiliares de apoyo a la producción.

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2017 mediante documento "Declaración de Antecedentes Financieros", los cuales deben venir firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

Para aprobar los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- ✓ Capital de Trabajo (activo circulante – pasivo circulante (*):
 - ✓
 - Flota A >= US\$ 1.750.000.-
 - Flota B >= US\$ 1.150.000.-
 - Flota C >= US\$ 1.110.000.-
- ✓ Patrimonio (*):
 - Flota A >= US\$ 3.500.000.-
 - Flota B >= US\$ 2.300.000.-
 - Flota C >= US\$ 2.220.000.-
- ✓ Índice de Liquidez: >= 1
- ✓ Índice de Endeudamiento: =< 0,8 (pasivos/Activo)

(*) En caso de que se asigne más de una flota, se sumarán los valores solicitados de cada Flota.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

Algunos de los documentos complementarios a solicitar serán:

- ✓ Balance General Clasificado formato SVS del año 2017 y Estado de Resultados formato SVS del año 2017, firmados por un Auditor registrado en SVS, documentación con la cual se realizará la evaluación.
- ✓ Carpeta Tributaria en PDF (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII)
- ✓ Certificado Bancario que acredite Patrimonio, Capital de Trabajo, Líneas de Crédito disponibles y vigentes, y cliente vigente en el Banco.

Los proponentes que hayan calificado en base a lo declarado en “Declaración de Antecedentes Financieros”, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

8. LUGAR Y ENTREGA DE BASES

Las bases de licitación no tienen costo, estas bases serán enviadas a las empresas vía el portal de compras SRM.

Los Proponentes deberán iniciar su proceso de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G) para poder participar en la presente Licitación. Para consultas o dudas sobre la inscripción en Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G., agradeceremos comunicarse al teléfono 228185706, e-mail: rednegocios@ccs.cl, página web: www.rednegociosccs.cl.

Las empresas interesadas en participar deberán enviar un email dirigido a la Sr. Rafael Vergara Orellana RVerg019@codelco.cl; bbascuna@codelco.cl; con copia a vcace002@contratistas.codelco.cl; Indicando los siguientes antecedentes:

Intención de Participar (SI/NO)	
Razón social	
Nombre Fantasía	
RUT	
Contacto (Nombre y Cargo)	
E-mail	
Teléfono	
Nombre Licitación	
Nombre del Gestor	

Los Antecedentes Generales, Ofertas Técnicas y Oferta deberán ser cargados en la Plataforma Electrónica Portal de Compra (<https://portaldecompras.codelco.cl>) en el N° 1400009950 dispuesto para este evento. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02 – 28185765.

Los proveedores tendrán el plazo que a continuación se indica para enviar todos los antecedentes solicitados a partir de la fecha en que Codelco publique el llamado público en su página web.

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras podrán participar del presente proceso. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

9. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El presente Proceso de Licitación será gestionado A través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proveedores deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda 02-28185765. En caso de no poder acceder al Portal de Compras para responder una licitación en curso, dirigir correo a portalcompras@codelco.cl.
- Por inscripción/Actualización de datos para proveedores sin licitación en curso dirigir al sitio web www.rednegociosccs.cl

Será responsabilidad de cada empresa su inscripción/Actualización a la brevedad en el Portal de Compras, para poder participar de este proceso.

10. ITINERARIO PROCESO

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Intención de Participación (Todas las Empresas) (*)	Solicitud mediante E-mail: rverg019@codelco.cl ; bbascuna@codelco.cl ; con copia a vcace002@contratistas.codelco.cl ;	Desde el 21-01-2019 Hasta el 28-01-2019 hasta las 18:00 hrs.
Entrega de Bases	Vía Portal de Compras N° 1400009950	28-01-2019 durante el día.
Reunión Explicativa y Visita a terreno (Asistencia Obligatoria)	Edificio Institucional Codelco Norte, Calle 11 Norte N°1291, Villa Exótica, Calama.	30-01-2019 a las 09:30 hrs.
Recepción Consultas	Vía correo electrónico todos los proponentes: RVerg019@codelco.cl ; bbascuna@codelco.cl ; con copia a vcace002@contratistas.codelco.cl ;	04-02-2019, hasta 14:00 hrs.
Respuestas a Consultas	Vía correo electrónico A todos los proponentes	06-02-2019, Durante el día

Recepción de: 1. Ant. Generales 2. Ofertas técnicas 3. Ofertas Económicas	Vía Portal de Compras N° 1400009950	20-02-2019, hasta 16:00 hrs.
Adjudicación	Vía Correo Electrónico	Marzo 2019
Inicio de los Servicios	Abril 2019 O Fecha a concordar con Administrador de Contrato	

(*) Nota: Las empresas que hayan solicitado bases entre el 3 y 10 de enero de 2019, ya se encuentran consideradas, no debiendo realizar nuevamente la solicitud de bases.

CODELCO - DIVISIÓN CHUQUICAMATA, ENERO 2019.